

PLANIFICACIÓN DE LA RED DE CORREDORES ECOLÓGICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID: IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL.

MEMORIA FINAL Parte 2

Parte 1

- Resumen
- Introducción
- Las redes ecológicas
- Diseño de la red ecológica

Parte 2

Red de corredores ecológicos de la Comunidad de Madrid

Parte 3

- Directrices de integración en las políticas sectoriales
- Directrices de gestión: programa de implantación
- Sistema de vigilancia y control
- Referencias
- Glosario

Parte 4

- Anexos



Comunidad de Madrid

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio
Dirección General de Urbanismo y Estrategia Territorial

CONTENIDO PARTE 2

4. LA RED ECOLOGICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	53
4.1 CLASIFICACION DE LOS CORREDORES	53
4.2 CONTENIDO DE LAS FICHAS	53
4.3 CORREDORES PRINCIPALES.....	57
Corredor de La Mancha.....	61
Corredor de La Pedriza	65
Corredor de La Sagra	95
Corredor de Los Yesos.....	159
Corredor de Malagón.....	187
Corredor del Henares	205
Corredor del Jarama.....	225
Corredor del Lozoya	265
Corredor del Oeste	283
Corredor del Sureste	311
Corredor Oriental.....	341
Corredor Transversal.....	369
4.5 LICs CON FUNCION DE CORREDOR PRINCIPAL	397
4.6 CORREDORES SECUNDARIOS	409
Corredor de Cadalso	411
Corredor de Ciempozuelos.....	413
Corredor de Cobeña y la Gimona	415
Corredor de Collado Villalba	417
Corredor de Colmenar Viejo.....	419
Corredor de El Alamo.....	421
Corredor de El Terronal	423
Corredor de Guadarrama	425
Corredor de Humanes	427
Corredor de La Cabrera y de Valdemanco.....	429
Corredor de Las Arenas	431
Corredor de Las Cabezas	433
Corredor de Casas de la Aldehuela	435
Corredor de Los Moratones.....	437
Corredor de Manzanares.....	439
Corredor de Monte Acebedo	441
Corredor de Sotos del Alberche	443
Corredor de Tielmes	445
Corredor de Villarejo.....	447
Estadísticas generales de los corredores secundarios	449

4. LA RED ECOLOGICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

4.1 CLASIFICACION DE LOS CORREDORES

Para el diseño de la red se han diferenciado tres tipos de corredores:

- Corredores principales. Son corredores de carácter estratégico para garantizar la conectividad a nivel regional e interregional. Conectan nodos de la red Natura 2000 entre sí. Entre los corredores principales cabe destacar la existencia de varios LICs con funciones de corredor.
- Corredores secundarios. Son corredores de importancia regional ó comarcal. Conectan nodos con corredores principales, corredores principales entre sí, o refugio de paso con corredores primarios o nodos.
- Corredores verdes. Conectan las zonas verdes periurbanas con nodos, corredores primarios o secundarios. Su objetivo es facilitar la accesibilidad de la naturaleza para los ciudadanos como factor de bienestar, calidad de vida y salud. Se trata de una conectividad que no está ligada a la conservación de un hábitat, especie o ecosistema prioritario.

4.2 CONTENIDO DE LAS FICHAS

Para cada corredor se ha elaborado una ficha en donde se recoge información de carácter general acompañada de un esquema de su trazado. Para los tramos que atraviesan espacios de la red Natura, el corredor sólo muestra el trayecto de mínimo coste de desplazamiento, es decir la trayectoria ideal del mismo con el fin de que los gestores del espacio adopten las medidas necesarias para su integración en los planes de gestión.

El trazado fuera de los espacios de la red Natura ha sido subdividido en tramos, con el fin de estudiar en detalle sus características y posibles conflictos. Para cada tramo y corredor se ha elaborado una ficha con información específica del mismo.

Información general de las fichas de corredores y tramos.

Tipo. Indica si se trata de un corredor principal ó secundario.

Superficie. Informa sobre la superficie ocupada por el corredor medida en hectáreas y en caso necesario distingue entre las superficies dentro y fuera de la Comunidad de Madrid.

Comunidades Autónomas implicadas. Indica las comunidades autónomas y las provincias por las que discurre el corredor.

Grado de vulnerabilidad. A cada trayecto se le ha asignado un grado de vulnerabilidad según los siguientes criterios:

- Clase 1. Territorio vital para garantizar la conectividad ecológica regional. Debe protegerse y no admite alternativas, por lo que debe contar con vulnerabilidad especial.

- Clase 2. Territorio necesario para garantizar la conectividad ecológica y paisajística, ubicado en un entorno con problemas de fragmentación.
- Clase 3. Territorio adecuado para garantizar la conectividad ecológica y paisajística, en un entorno adecuado para garantizar la conectividad.

Descripción. Breve reseña de los aspectos significativos del tramo.

Zonas de conflicto. Indica si se han identificado zonas de conflicto en el tramo analizado. Los conflictos significativos son posteriormente analizados.

Términos municipales implicados. Relación de los términos municipales por los que pasa el corredor/tramo e indica las hectáreas implicadas.

Espacios Natura 2000 conectados. Identifica los espacios de la red Natura 2000 conectados por el corredor. Incluye el nombre oficial, código Natura 2000 y distingue si se trata de un Lugar de Interés Comunitario (LIC) o de una Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y la Comunidad Autónoma a la que pertenece.

Uso del suelo. Es una relación de las categorías de los usos del suelo dentro del corredor identificados en la capa de usos del SIOSE o del Corine Land Cover. Se especifica el número de hectáreas y el porcentaje ocupado.

Figuras de conservación. Vías pecuarias. Superficie del corredor incluida en la red Natura 2000 y se especifica si se trata de LIC o ZEPA. También se informa sobre la superficie de Monte Preservado, Monte de Utilidad Pública, Zonas Húmedas y Vías Pecuarias incluidas dentro del corredor.

Hábitats de interés comunitario. Superficie del corredor ocupada por los hábitats de interés comunitario del Anexo I de la Directiva Hábitats CEE/92/43.

Áreas de interés paisajístico. Superficie del corredor ocupada por áreas de interés paisajístico identificadas en el Mapa de Paisajes de la Comunidad de Madrid un índice de 0 a 100.

- Calidad muy alta: más de 80 puntos totales
- Calidad alta: entre 60 y 80 puntos totales
- Calidad baja: menos de 60 puntos totales

Planeamiento urbanístico. Superficie del corredor ocupada por los distintos tipos de planeamiento urbanístico.

Permeabilidad potencial. Esta información solo tiene un carácter ilustrativo, pues el estudio de la permeabilidad requeriría un estudio específico detallado, que escapa al objeto de este estudio. Ofrece información sobre la permeabilidad teórica del tramo para especies terrestres solo en función del efecto barrera de las infraestructuras de transporte. Por mamíferos grandes se entiende el ciervo, que es la especie que precisa un mayor tamaño del paso (ver más abajo), seguido de los mamíferos medianos, como el jabalí y el corzo, y a más distancia por mamíferos pequeños.

Puntos de conflicto. Se han analizado los principales puntos de conflicto para el paso de fauna. Para cada uno se incluye la siguiente información:

Coordenadas UTM

- Tipo de paso
- Sustrato del paso

- Dimensiones del paso: A Anchura de la entrada, H Altura de la entrada y L Longitud del paso
- Índice de apertura para los pasos inferiores medida como (AxH)/L. Para la valoración del índice de apertura se ha seguido las indicaciones del Ministerio de Medio Ambiente sobre las dimensiones de los pasos (ver páginas 28 y 29 de MMAMRM 2009).

	Dimensiones mínimas (m)		Dimensiones recomendadas (m)
	(A*xH)	Índice de apertura	(AxH)
Mamíferos grandes (ciervo)	12x3,5	>1,5	15 x 3,5
Mamíferos de tamaño medio (corzo, jabalí)	7x3,5	>0,75	
Pequeños vertebrados	2x2		

- Valoración del punto crítico (ver capítulo 3.8):
 - Crítico. Situaciones que afectan de forma muy significativa a la conectividad y que pueden comprometer su funcionalidad ecológica.
 - Importante. Situaciones que pueden comprometer la conectividad de forma significativa, pero sin llegar a anular la conectividad ecológica.
 - Menor. Situaciones que no afectan de forma importante a la conectividad, pero que convendría vigilar para que no se transformen en conflictos mayores.
 - Conflicto potencial. Son zonas cuya conectividad podría verse afectada en el futuro por nuevos cambios en los usos del suelo.

